

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**7982** *Real Decreto 651/2014, de 25 de julio, por el que se designa Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia a don Ramón Abaroa Carranza.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de julio de 2014,

Vengo en designar Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia a don Ramón Abaroa Carranza.

Dado en Madrid, el 25 de julio de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL